

JAVIER AGUSTIN HORMAZABAL CHAVEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 74

RUT:

GIRO(S): ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES, ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION, SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR OTROS PROFESIONALES DE, OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

KINESIOLOGO

Fecha: 01 de Junio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
Domicilio: CAMINO A MELIPILLA 3295, PADRE HURTADO

Rut: 69.261.400- 3

Por atención profesional:

| | |
|---|---------|
| APOYO KINESIOLOGO CAMPANA DE INVIERNO, MES MAYO 2026. | 796.986 |
| Total Honorarios: \$: | 796.986 |
| 15.25 % Impto. Retenido: | 121.540 |
| Total: | 675.446 |

Fecha / Hora Emisión: 29/05/2026 09:07



198476910007423E793F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202605290908

Fecha / Hora Impresión: 29/05/2026 09:08



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II.



ORD : N° 401. / N° _____ / N° _____
ANT. : Contrato de prestación de servicios a honorarios del individualizado.
MAT. : Remite Certificación de pago Javier Hormazabal Chavez

PADRE HURTADO, 29 de Mayo de 2026

A : ALEX ENRIQUE GARCIA LEIVA
DIRECTOR DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : RAUL FELIPE BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.

Por medio del presente, Certifico a usted, conformidad de los servicios prestados durante el mes de mayo de 2026, por Javier Hormazabal Chavez, Cedula de Identidad N° _____, Contratada en calidad de prestación de servicios honorarios, bajo el marco Campaña de Invierno. Con grado de consecución del trabajo desarrollado satisfactorio.

Lo anterior para dar inicio a la tramitación del pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

RAUL FELIPE BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II

KAREN RIVEROS VARAS
COORDINADORA SALA IRA-ERA
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II

DISTRIBUCIÓN:

• Dirección de Salud.

• Archivo Dirección

CESFAM Juan Pablo II.

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado (01/06/2026)

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

Información General

| |
|---|
| Datos Antecedentes |
| Nombre completo Javier Agustín Hormazábal Chávez. |
| Cédula de identidad |
| Profesión Kinesiólogo. |
| Mes que certifica prestación de servicios: Mayo |
| Fecha de término de Contrato 31 de Agosto 2026. |
| Monto total honorarios \$796.986 |
| Fecha emisión boleta 01/06/2026 |

Cometidos

- Realizar valoración, evaluación, y atención kinésica integral según las necesidades del servicio a pacientes de cualquier etapa del ciclo vital que acuda a cuadros respiratorios durante la campaña de invierno
- Realizar procedimientos clínicos según indicación médica. Tales como: Kinesioterapia respiratoria, Oxigenoterapia, Aspiraciones de secreciones, manejo de crisis respiratoria e inhaloterapia, educación, rehabilitación, orientación clínica, entre otras, durante la campaña de invierno.
- Realizar atención kinésica ambulatoria de urgencia con énfasis en el manejo de la vía aérea, en box de reanimación.
- Reforzar a los usuarios y/o familiares las indicaciones y educaciones impartidas por lo profesionales clínicos, enfatizando en medidas de prevención de IRA, fomentar factores protectores, e incluir reconocimiento de factores de riesgo y signos y síntomas de gravedad en patologías respiratorias más comunes en la campaña de invierno.
- Participar en los procedimientos clínicos que realice el equipo de salud apoyando desde sus competencias en cuadros clínicos que se susciten durante la campaña de invierno.
- Registrar de forma completa registros clínicos de las atenciones realizadas en ficha electrónica institucional, resguardando el registro de insumos, fármacos y complicaciones asociadas a la realización de procedimientos.
- Mantener en buen estado el equipamiento e instrumental de atención de la sala de atención respiratoria y reportar en caso de deterioro o pérdida. - Realizar registro en plataforma (PNTM) y toma de exámenes, test de antígeno o PCR, a usuarios con síntomas respiratorios con sospecha clínica de COVID-19 u otro examen que amerite de acuerdo a las patologías respiratorias más comunes en la campaña de invierno.
- Realizar la contrarreferencia a la atención primaria en caso de los pacientes pertenecientes a los programas IRA y ERA.
- Informar consolidado estadístico de usuarios con patologías crónicas respiratorias descompensado al encargado del servicio.
- Registrar novedades en libro de turno e informar al jefe de turno al finalizar su horario.
- Participar en reuniones programadas de equipo o convocadas por el encargado del servicio.
- Mantener actualizados los conocimientos y participar en los programas de capacitación que determine el encargado del servicio.
- Visitas domiciliarias, especialmente en grupos de riesgo para el control y seguimiento de estos pacientes durante la campaña de invierno.
- Otras funciones encomendadas por el encargado del servicio.

2.- Calendario de actividades

| MES MAYO | | | | | | |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--------|---------|
| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| | | | | | | |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| | | | | | | |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| | | | | Consulta Espontánea IRA-ERA | | |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| Visita Domiciliaria Consulta espontánea IRA ERA | Consulta Espontánea IRA-ERA | Consulta espontánea IRA ERA | FERIADO | Consulta Espontánea IRA-ERA | | |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Consulta espontánea IRA ERA | Consulta Espontánea IRA-ERA | Consulta Espontánea IRA-ERA | Consulta Espontánea IRA-ERA | Consulta Espontánea IRA-ERA | | |